



Resolución de Decanato **451 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.973/2022. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Franco Giuliano Maggi Virgili, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
14/04/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 50, elevado por el estudiante Franco Giuliano Maggi Virgili - LU N° 413.945 - DNI: 38.653.175, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Emilio José Eveling; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.46/47, obra resolución DNAT-2023-0508, emitida en fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante, titulado "Caracterización geológica-geotécnica y procesos asociados al tramo El Nogalar – Mal Paso, Ruta Provincial n° 33, Quebrada de Escoipe, Salta".

Que a fs. 56, obra resolución Decanato 118/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, mediante la cual se otorga una prórroga hasta el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco para que el estudiante defienda su trabajo de tesis profesional.

Que a fs. 55, obra excusación del Dr. José Eduardo Sastre, de conformar el tribunal examinador por encontrarse con varios compromisos académicos.

Que corresponde reordenar el tribunal examinador que entenderá en la defensa del trabajo de tesis profesional.

Que el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles dieciséis de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Franco Giuliano Maggi Virgili - LU N° 413.945 - DNI: 38.653.175, de la carrera Geología - plan 2010, titulado: "Caracterización geológica-geotécnica y procesos asociados al tramo El Nogalar – Mal Paso, Ruta Provincial n° 33, Quebrada de Escoipe, Salta", que quedará conformado de la siguiente manera:



Resolución de Decanato **451 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.973/2022. Fija fecha para defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Franco Giuliano Maggi Virgili, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
14/04/2025

TITULARES: DR. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH

DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH

DRA. EMILCE BUSTOS

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día dieciséis de abril de a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Franco Giuliano Maggi Virgili - LU N° 413.945 - DNI: 38.653.175, de la carrera Geología - plan 2010, titulado: "Caracterización geológica-geotécnica y procesos asociados al tramo El Nogalar – Mal Paso, Ruta Provincial n° 33, Quebrada de Escoipe, Salta" dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH

DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH

DRA. EMILCE BUSTOS

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES